ACTA DE RECEPCIÓN

La Gerencia UOC ha recepcionado en **fecha 17 de JULIO de 2023** satisfactoriamente los trabajos realizados por la firma **P&M GROUP S.R.L,** Según Nota de remisión N° 001-001-0000145, por un importe de Gs. 1.860.000 (guaraníes un millón ochocientos sesenta mil), en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA SERVICIO DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA. ID N° 418970.**

Atentamente. -

LIC. FATIMA BENITEZ
Gerente - UOC
essap sa

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

Medio : Diario La Nación
Fecha : 13/7/2023
Ubicación : Página 24
Sección : Mundo.

RELACIONES SON TENSAS ENTRE LAS DOS NACIONES

Corea del Norte dispara misil de largo alcance

El comando militar en Seúl dijo que se detectó el lanzamiento de un proyectil de largo alcance.

Del Corresponsal AFP

Corea del Norte disparó presuntamente un misil balístico de largo alcance, afirmó el ejército de Corea del Sur, días después de que Pyongyang amenazara con derribar aviones de espionaje estadounidenses que volaban en espacio aéreo.

Las relaciones entre las dos Coreas se encuentran en uno de sus peores momentos, sin contactos diplomáticos entre ambos países y un aumento de los ensayos armamentísticos del Norte, cuyo líder Kim Jong-un pidió desarrollar más su arsenal nuclear. De su lado, Estados Unidos y Corea del Sur incrementaron sus maniobras militares conjuntas en la zona y prometieron acabar con el régimen norcoreano al hacer empleo de sus armas nucleares.

El comando militar en Seúl explicó que había detectado el lanzamiento de un misil balístico de largo alcance sobre las 10:00 (1:00 GMT) desde la zona de Pyongyang.

"El misil balístico fue disparado en una trayectoria vertical y recorrió 1.000 km antes de caer en el mar del Este", también conocido como mar del Japón, dijo el Estado Mayor Conjunto.

Corea del Norte ha empleado en varias ocasiones estos lanzamientos con una trayectoria más vertical para evitar que el proyectil cruce el espacio aéreo de países vecinos.

El disparo "es una grave provocación que lastima la paz y la seguridad en la península de Corea" y viola las sanciones de la ONU contra Pyongyang, dijo el comando militar de Seúl. Un portavoz del secretario general de la ONU, Antonio Guterres, afirmó que la organización está "muy preocupada" por el lanzamiento, que también fue condenado por Estados Unidos y aquellos, incluido Francia.

"Este lanzamiento es una violación descarada de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, eleva innecesariamente las tensiones y corre el riesgo de desestabilizar la situación de seguridad en la región", dijo en un comunicado el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional estadounidense, Adam Hodge.

El líder ... sobre posible Corea del Norte lanzó un misil balístico a modo de prueba

Municipalidad de Asunción

ossap * GOBIERNO NACIONAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor ALEXANDRE LUIZ DO CARMO comunica a quienes pudieren interesar que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA" (EIAp), elaborado por la consultora ambiental Gustavo Tomás Barrios, ... Asunción, 13 de Julio de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

Medio : Diario La Nación
Fecha : 14/7/2023
Ubicación : Página 10
Sección : Economía, Negocios & Más

EXPANSIÓN ACUMULADA EN 5 MESES DE 2023

Actividad económica creció un 6,4 % al mes de mayo

Incidieron los desempeños favorables de la agricultura, la generación de energía eléctrica, los servicios y las manufacturas.

Los días negativos en la construcción y de la ganadería jornaleros, dinámica favorable de la actividad económica

Conforme a las informaciones preliminares, el Indicador Mensual de la Actividad Económica del Paraguay (Imacep) presentó un crecimiento de 7 % al mes de mayo con respecto al número mes del año anterior y con este resultado se acumuló un crecimiento de 6,4 % al quinto mes de 2023. De este modo, la actividad económica siguió recuperando una expansión interanual, según el informe emitido por el Banco Central del Paraguay (BCP).

El boletín difundido ayer por la banca matriz refiere que el crecimiento interanual fue incidido, principalmente, por los desempeños favorables de la agricultura, la generación de energía eléctrica, los servicios y las manufacturas. Pese a ello, días negativos en la construcción y de la ganadería jornaleros influyeron de la dinámica favorable de la actividad económica.

Dentro de las manufacturas, las actividades que mostraron positivamente un aumento interanual de fuerza fueron la producción de aceites, molinería y panadería, azúcar, lácteos, bebidas, tabaco, textiles y prendas de vestir, muebles y madera, cemento, minerales metálicos, maquinaria y equipos. No obstante, la producción de carnes, cuero y calzados, madera, químicos, productos de papel y fabricación de productos metálicos mostraron datos positivos debido a sus variaciones negativas.

En cuanto a los servicios, verificaron desempeños interanuales positivos en las actividades de servicios a las empresas, restaurantes y hoteles, servicios a los hogares, transportes, servicios gubernamentales, comercio, intermediación financiera, telecomunicaciones y el rubro inmobiliario. La construcción presentó una caída interanual, respondiendo al menor ritmo en la ejecución de las obras tanto privadas como públicas.

En el caso de la agricultura, sustancioso que se registró un resultado interanual positivo, explicado por los aumentos en la producción de soja, arroz, maíz, ganado y caña de azúcar respecto a los años anteriores.

La ganadería tuvo una dinámica interanual negativa, explicada por el menor nivel de faenamiento de bovinos, los cuales fueron mitigados parcialmente por los incrementos en faena del sector porcino, porcinos y un mayor producción de leche cruda y huevos. La generación de energía eléctrica de hidroeléctricas continuó mostrando incrementos en línea con la mejora del caudal hídrico del río Paraná con respecto al 2022.

PARTE DEL PROGRAMA 2022

Automotor recibe certificación "cuatro estrellas"

Reconocimiento es como distribuidor de Geely, posicionándose como líderes en ventas de vehículos chinos en el país.

Alfonso: "Este logro demuestra el compromiso con los altos estándares de servicio y calidad con las marcas que representa la firma automotriz"

Directivos de la firma Automotor SA anunciaron que la empresa ha obtenido la certificación como distribuidor "cuatro estrellas" de Geely en Paraguay. Esta certificación forma parte del programa 2022 "Geely Global Distributor Service Performance Evaluation Program".

Remarcaron cuatro áreas clave, incluyendo gestión de la satisfacción del cliente, operaciones de servicios posventa, marketing de servicios posventa, gestión óptima de repuestos, gestión de garantía, calidad y tecnología, entrenamiento y capacitación de nuestro equipo humano", indicaron.

Afirmaron que este logro demuestra el compromiso con los altos estándares de servicio y calidad con las marcas que representa la firma automotriz."

Nos enorgullece ser reconocidos por Geely como distribuidores de confianza, y con su respaldo posicionarnos como líderes en ventas de vehículos chinos en Japón", indicaron.

ssap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2023

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE CALCO - PLURIAXIAL" ID N° 425.466.

a) Objeto: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE CALCO - PLURIAXIAL" ID N° 425.466.

b) Plazo de Presentación de Ofertas: 10 días hábiles contados

c) Lugar del Llamado de la Licitación y venta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación podrá ser descargado por vía Web www.contrataciones.gov.py ID N° 425.466, No tendrá costo alguno para los interesados.

d) Fecha de Publicación: Fecha de publicación del llamado: 14 de julio de 2023 a través del Sistema de Información de Contrataciones públicas www.contrataciones.gov.py

e) Entrega: Fecha de la Apertura: Los ofertas serán recibidas en la recepción de la SSAPP, Departamento de Contrataciones, piso 1 ala sur, Asunción, Fecha: 04 de agosto de 2023, Hora: 09:00 horas.

f) Apertura de las ofertas: el día 04 de agosto del 2023 a las 09:00 horas, en el piso 1 ala sur de la Dirección General de Contrataciones, planta baja, en Asunción.

g) Forma de pago: La Forma de pago será: Pago a 30 días calendarios, Pago a 60 días calendarios, Pago a 90 días calendarios, Pago a 120 días calendarios, Pago a 180 días calendarios, Pago a 270 días calendarios, Pago a 360 días calendarios, en moneda de curso legal, en proporción a los servicios entregados a satisfacción del Poder Ejecutivo, Pago a 30 días calendarios, Pago a 60 días calendarios, Pago a 90 días calendarios, Pago a 120 días calendarios, Pago a 180 días calendarios, Pago a 270 días calendarios, Pago a 360 días calendarios, en moneda de curso legal, en proporción a los servicios entregados a satisfacción del Poder Ejecutivo, Pago a 30 días calendarios, Pago a 60 días calendarios, Pago a 90 días calendarios, Pago a 120 días calendarios, Pago a 180 días calendarios, Pago a 270 días calendarios, Pago a 360 días calendarios, en moneda de curso legal, en proporción a los servicios entregados a satisfacción del Poder Ejecutivo.

h) Monedas de cotización para la Adjudicación: Guaraníes, dólares, reales, en proporción.

i) No podrán participar las personas físicas/jurídicas, conforme al ARTÍCULO 40° DE LA LEY 2051/03.

j) Adjudicación: Conforme a los Pliegos de Bases y Condiciones.

Municipalidad de Fernando de la Mora

Dirección General de Administración y Finanzas

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2023

"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA"

ID N° 426.215.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Fernando de la Mora, llama a licitación por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2023 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA" ID N° 426.215 bajo la modalidad de Contrato Abierto, para el ejercicio fiscal 2023 y de acuerdo a los siguientes ítems:

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Los pliegos de bases y condiciones que son gratuitos, estarán a partir del llamado de la convocatoria y hasta el día [illegible] de 2023 [illegible] de la convocatoria, y hasta el día [illegible] de 2023 [illegible].

MOPC #ConfiaEstebanMarti ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Construcción de puente de 14 "A" de 200 metros entre las distritos de Belén y San Pedro del Ykuamandyjú y obras complementarias", (EIAp), elaborado por la Consultora Ambiental Pierata Ayala con Registro CTCA N° 5-1120 a ser observado en las coordenadas 0794/0/0386 472486.26 m E, 7402086.46 m S y el fin del tramo identificado con Coordenadas 0794/0/0386 472486.32 m E, 7402086.67 m S, de la vía geográfica 216, con una longitud total de 200 m. Ubicado sobre el Km 7[illegible], formando parte el mismo tanto del Departamento de San Pedro y Departamento de Concepción, conforme a la Ley N° 294/93 De evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en su página en internet.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio del Estudio de Impacto Ambiental, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

fio : Diario La Nación
ha : 17/7/2023
cación : Página 17
ción : País

HOSPITAL DE CLÍNICAS

Especialistas de rodillas usan innovadora cirugía

Actualmente se realizan en promedio de 30 a 40 cirugías de ligamentos cruzados por mes.

Dr. Luis Fernando Martínez

El instrumental para la operación se trata de la prótesis de rodilla meniscal, que se puede conseguir a través de Odeh.

Profesionales de la Cátedra y Servicio de Ortopedia y Traumatología de la Facultad de Ciencias Médicas UNA, a través de la Unidad de Cirugía de Rodillas, realizan cirugías innovadoras de los meniscos, sin sacar el mismo tejido.

El Prof. Dr. Luis Fernando Martínez, jefe de la Unidad de Cirugía de Rodillas, explica que esta técnica quirúrgica se viene realizando desde hace aproximadamente dos años en el Hospital Escuela, la cual consiste en colocar los meniscos pegados, antes de usarse la medicina para sacar el menisco roto.

"Actualmente se trata de conservar el meniscos porque se sabe la importancia que tiene para los pacientes porque una persona sin menisco puede tener artrosis de la rodilla. Esta cirugías relativamente nueva a nivel mundial, la cual se realiza por artroscopia, tomando en cuenta la función que para algún tipo de lesión se necesita un instrumental que entra de cuerpos elevado, xenó".

El especialista mencionó que dicho instrumental para la operación se trata de la prótesis de rodilla meniscal, el cual, por medio de gestiones se puede obtener por la Odeh, permitiendo de esta manera innovar en esta técnica.

"Ayer hicimos una cirugía a una futbolista de 18 años que tenía roto el ligamento cruzado y también tenía roto el menisco. Nosotros estamos como intérnicos en un centro hospitalario de referencia para las lesiones de ligamentos cruzado anterior".

Actualmente se realizan en promedio de 30 a 40 cirugías de ligamentos cruzados por mes, la cual es posible a través de la ayuda que brinda la Odeh, y del servicio social, porque los pacientes pueden acceder a conseguir los tornillos necesarios para la intervención. "Además nos hemos convertido en un centro de tratamiento de deportistas, atletas y especialmente futbolistas", amplió.

Este tipo de cirugías se realizan actualmente a personas menores de 25 años de edad, independientemente el tipo de lesión que posean, entre sus lesiones graves y antiguas.

A través de este tipo de técnicas quirúrgicas innovadoras no solo se beneficia el paciente, sino que también forma parte del proceso de formación de nuevos especialistas de rodillas dentro del Hospital Barrera.

OCHO VASOS POR DÍA

Recuerdan consumir agua en invierno

La falta del vital líquido puede producir, además de deshidratación, incremento de la presión arterial.

Se recomienda beber entre 2 a 3 litros de agua por día para mantener la hidratación corporal.

Salud Pública recuerda que al igual que en el resto de las estaciones, en la temporada de invierno consumir la cantidad de agua debida es fundamental para mantener hidratado el organismo. Se recomienda beber entre 2 a 3 litros de agua por día para mantener la hidratación corporal.

El consumo de agua debe ser igual en todas las épocas del año. Se debe tomar constante agua y no esperar a tener sed para hidratar el organismo. La falta del vital líquido puede producir, además de deshidratación, incremento de la presión arterial, del nivel de glucemia en el caso de los diabéticos, constatando de una composición.

Cómo sí mismo, en contrapeso, el consumo de agua es mayor que en días calurosos. En los días fríos, la temperatura corporal no detecta fácilmente su falta de hidratación y entonces que mucha Pueden, la piel se resequa, y más aún con la dueña calienta.

Es recomendable consumir al menos 8 vasos de agua potable, aumentando la cantidad en días calurosos o cuando se realiza actividad física, esto se debe a que nuestro organismo necesita mayor aporte de agua potable, ya que la pérdida de minerales de agua varía 2 a 2,5 litros diarios.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NE 0802A-23

Objeto: Contratación de seguro para la flota de vehículos de la ITAIPU – Margen Derecha, con cobertura total, de responsabilidad civil, responsabilidad civil internacional, de accidentes personales del conductor y de los ocupantes.

Condiciones de Participación: Empresa individual registrada en el país.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://contrataciones.itaipu.py

Recepción de Ofertas: hasta las 9:00 h del 27 de julio de 2023.

Informaciones: compras_sector@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL